



# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 19 de Septiembre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10

Número suelto, 10 céntimos.

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

## EL PORVENIR DE CUBA

El importante periódico francés *Le Matin*, que desde el comienzo de la guerra desigual provocada por los norteamericanos ha venido demostrando sus simpatías por España, publica una opinión de su ilustrado corresponsal en la Habana, acerca del porvenir de Cuba.

Esa autorizada opinión del citado corresponsal, gran conocedor de las interioridades de Cuba, está llena de lógicos razonamientos, que vienen á desvanecer las ilusiones de los que creían que el *humanitario* pueblo yanqui gastaba sus *dollars*, luchando con nuestra desgraciada patria, para proclamar después la independencia de la hermosa antilla que para desgracia nuestra descubriera el genio de Colón.

Dada la importancia del mencionado escrito, no vacilamos en publicarlo á continuación:

¿Independencia ó anexión? Tal es la fórmula actual del problema cubano. ¿Esta rica colonia española va á gobernarse por sí misma ó á formar parte y simplemente un nuevo Estado de la Union americana?

Nadie encuentra la solución plausible; cuanto más se estudia el problema, más insoluble parece.

La independencia cubana es un sueño; es preciso, para hacer funcionar el nuevo régimen, encontrar, no sólo una ó dos individualidades, sino todo un personal. ¿Dónde se halla éste? Seguramente no en la *manigua*. Acaso en la insurrección haya algunos hombres capaces de dirigir un movimiento revolucionario, en caso de necesidad, dándole todas las formas de una administración legal. Pero, de ahí á saber gobernar bien, á mantener igual la balanza entre adversarios que desde hace cuarenta años se odian, la diferencia es considerable.

Tanto Estrada Palma como el marqués de Santa Lucía y Máximo Gómez, tendrían que hacer un aprendizaje del poder un poco difícil, y esa es una ciencia que no puede adquirirse entre las pasiones y odios políticos aún sobreexcitados.

Aceptando la hipótesis más favorable á la insurrección, esto es, que mañana Estrada Palma y la Junta revolucionaria fueran llamados á gobernar á Cuba, no estarían seguros de contar con una mayoría, y sus antecedentes revolucionarios provocarían inmediatamente contra ellos una coalición del capital, que se creería amenazado.

Los prosélitos de la república cubana que se hallan del otro lado del Atlántico ven fáciles de realizar sus deseos. En teoría, acaso, pero en la práctica las cosas se presentan de otro modo.

Casi toda la fortuna mueble é inmueble se halla en manos de españoles, y hasta tal punto es esto cierto, que, sentados un día á una mesa diez peninsulares, hacían notar la circunstancia de que ellos solos representaban un capital de más de un millón de duros.

Los cubanos aún ricos son, en gran parte, los representantes de sociedades constituidas con capitales americanos; los ferrocarriles han sido construidos con dinero inglés. Ahora bien; los intereses de todas esas sociedades están en abierta oposición con la independencia, y es preciso tenerlo presente, porque la fuerza del oro, sobre todo en el Nuevo Mundo, es irresistible y da al traste con todos los sentimentalismos.

Esa teoría repugnaría, acaso, á todas aquellas personas que, llenas de ilusiones, en Europa y en los Estados Unidos, han creído inocentemente en la fórmula de «Cuba libre». Se han engañado. Una presa tan valiosa como la perla de las Antillas, y tan al alcance de la ambiciosa nación americana, debía infaliblemente caer en manos de esta última.

Es poco probable, sin embargo, que los Estados Unidos estén muy satisfechos de adquirirla en el estado en que pasa á su poder.»

## LA GRACIOSA

El punto tal vez más importante del archipiélago canario es la *Isla Graciosa*, debido no tan sólomente á ella, sino á su excelente puerto.

Extiéndese la isla de NE. á SO. 4'7 millas marinas, por 1'7 de anchura media. Calculo su superficie en 0'98 leguas cuadradas, ó sea la 13.<sup>a</sup> de la isla Gomera.

El angosto canal que la separa de la isla de Lanzarote, se denomina *El Río*, por su semejanza á una corriente de agua, cuyo canal forma el espléndido puerto del mismo nombre. La boca del NE. se abre una milla, y la opuesta, ó sea la menor anchura del canal, no pasa de un kilómetro.

Extiéndese este puerto cosa de milla y media, y aún más, sobre la costa de la Graciosa. A la mediana se ensancha una y media milla también, estando guarnecido al Sur por un empinado cerro de Lanzarote, en un espacio de dos millas. En este puerto abundan las profundidades de 7 á 15 brazas en el perímetro del fondeadero, profundidad que aumenta cada día por efecto del movimiento bascular, lento, pero bien palpable observado en toda la región geológica que comprende á Lanzarote é islotos contiguos.

La altura mayor de la Graciosa se encuentra en la Montaña de Pedro Barba; 955 pies sobre el nivel del Océano.

Haría, pueblo de Lanzarote, el más cercano al puerto del *Río*, dista 3'5 millas de éste en línea recta: unas 4'6 con rodeos.

Contiguo á la Graciosa está el islote de *Montaña Clara*, y forma con ella un

canal con profundidad de 13 y 17 brazas, algo parecido al del Río. Tiene este canal poco más de una milla de anchura.

La Graciosa, ni se cultiva ni ha cultivado jamás. Sin embargo he leído lo contrario en un artículo que reproduce en estos días un diario de Santa Cruz de Tenerife, al extremo de decirse que produce copiosas cosechas. Se halla destinada para pastos, muy especialmente desde fines del siglo XVI, en que el marqués de Lanzarote, D. Agustín de Herrera, la donó al Cabildo para propios, siendo ésta una de las famosas mercedes *enriqueñas* del marqués I.

Esto no quiere decir que no sea la Graciosa susceptible de cultivo. Yo conozco una planta de grandes rendimientos que se cría en un país del mediterráneo y puede prosperar en esa isla.

La única agua potable que allí existe es la de una marea ó depósito, situada al centro de la isla, y la de un aljibe de la costa, pudiéndose construir grandes aljibes en cualquier punto. Pero, á corta distancia, existe la fuente de *Agusa*, en Lanzarote, que á mi juicio es bastante potable, y que no se corrompe, pues desde Febrero de 1888 la conservo en un frasco, mal tapado, sin haber sufrido alteración. La cantidad que produce el manantial es muy considerable. Yo mismo he hecho el cálculo, y creo que practicándose allí los trabajos necesarios, se obtenga el agua suficiente para sostener una población, contando además con las aguas pluviales recogidas en la Graciosa.

En esta misma isla se pueden cultivar largas extensiones de

plantar arboledas de que carece; pero nuestra proverbial apatía por una parte y la pésima administración de justicia por otra, harán siempre estériles cuantos esfuerzos se intenten en tal sentido. Prueba de ello que en el citado año de 1888 pasé yo á la corte de España con el objeto de que el Gobierno me consintie-

Aquellos hombres eran bandidos. Bastaba el primer golpe de vista para asegurarse de ello. Todos llevaban vestidos llenos de jirones, vergonzosos trajes que no se parecían en nada al humilde del pueblo trabajador.

—¿Cuándo se cena?—preguntó la bronca voz de un matón tendido en el suelo.—Tengo un hambre de todos los diablos.

—Dentro de un momento estará la cena, compadre *Fabuloso*—contestó *Pila Muerta*.

—¡Calla!—dijo una voz.

—¿Qué ocurre?

—Alguien baja del muelle.

Todos los bandidos se pusieron de pie al instante. Todas las manos se dirigieron á las espadas. Poco á poco, una forma humana salió de las tinieblas y se vió aparecer un arrogante joven que se contoneaba al andar.

—¡Calle!—exclamó *Pila Muerta*;—¡si es *Pan Seco*!

—¡Que el diablo le lleve!—murmuró *Fabuloso*;—se va á comer lo de los demás.

El joven que se llamaba *Pan Seco* se adelantó con alegre centinente, haciendo grotescos saludos con su sombrero.

—Buenas noches, camaradas—dijo encantado al ver á todos reunidos.—¿Todavía no habéis cenado? ¡Tanto mejor, porque tengo mucho apetito! ¿Me invitáis?... ¡Muchas gracias, porque acepto!

Nadie respondió. *Pila Muerta*, que estaba frente al muelle, acababa con un gesto de imponer silencio á todo el mundo. Su mano se extendía en dirección de la escalera por la que acababa de bajar *Pan Seco*.

Las miradas de los bandidos se volvieron á la vez hacia el punto designado. Vieron una forma vaga y ligera que se deslizaba sin producir el más ligero ruido á lo largo de los escalones de granito.

—¿Es un cuerpo, ó no es más que una sombra?—preguntó

niña, arrastrada por sus compañeras, se marchó, fué cuando se decidió á salir á la calle.

Allí permaneció algunos minutos, inmóvil, asombrada, escuchando con toda su atención, por más que los acordes llegaban muy vagamente á sus oídos, debilitados por la distancia.

Obedeciendo á su instinto, abandonó la casa de la viuda para oír de más cerca aquella música que la encantaba.

Durante algunas horas continuó su camino, cambiando al acaso de dirección y yendo tan pronto á la derecha como á la izquierda. Por fin llegó un momento en que el cansancio la obligó á detenerse. Estaba casi fuera de París. Se encontraba sobre el muelle, desierto é inhabitado en aquella época, que hoy ocupan los sótanos inmensos y las innumerables factorías del Gobierno.

A doscientos ó trescientos pasos desembocaba el extremo inferior de la calle de los Fosos de San Víctor, cuya parte superior llega, como se sabe, hasta la cima de la Montaña de Santa Genoveva. Hubiera bastado á Juana meterse por aquella calle para llegar al hotel Simeuse; pero, si la desgraciada se hubiera encontrado frente á la gran entrada del palacio ducal, habría pasado sin reconocer siquiera la casa de sus padres.

La joven dejó la calzada y descendió sobre la pendiente rápida, en que se veían pilas enormes de madera y gigantescos troncos de árboles serrados. Se sentó sobre uno de ellos, apoyó los codos sobre las rodillas y sostuvo la cabeza en sus manos, los ojos vueltos hacia el río que rodaba á sus pies.

Así transcurrió algún tiempo. Iba á comenzar el crepúsculo. Juana se levantó. Ya no sintió cansancio, pero un vivo dolor le hacía llevar á cada instante la mano al pecho. Tenía hambre

se, y á mi costa, poblar la Graciosa, utilizando su puerto lo mejor posible, y cuantas solicitudes, reclamaciones y gestiones hicieran fueran inútiles. En lugar de adelantarse un paso, se oponían siempre todo género de dificultades, dilaciones, pretextos etc. etc., que no tenían razón de ser, resultando al fin ser muy cierto aquel refrán del perro del hortelano.

Hoy no se crían en la isla sino ciertas hierbas que sirven de pasto á unas cuantas cabras, y algunas plantas marinas de que se extrae potasa por incineración. Los únicos pobladores de esa isla son 30 ó 40 pescadores que viven en chozas. Allí existen los restos de un malogrado cacerío destinado á la empresa ó industria pesquera, malograda también, en que se consumió un respetable capital, sin fruto alguno, triste ejemplo de muchas empresas españolas mal administradas y peor planteadas.

El clima de la Graciosa es delicioso; eminentemente saludable. Abunda en las costas el pescado. Sin haber bosques en la isla, ni otra cosa que deleite la vista, no queda duda que aquel suelo me ha parecido encantador. Nada más propio para un *Sanatorium*.

El puerto de *El Rto*, no es solamente el mejor del archipiélago, sino el primero ó único del Atlántico, en lo que consiste su mayor estimación. No obstante esto, en más de 400 años no ha sido aprovechado por los españoles, y la hermosa isla permanece también casi abandonada, desierta y olvidada de los hombres que se precian de ser grandes pensadores; pero es imposible que no llegue pronto el día en que alguien, conociendo la importancia de esa privilegiada localidad, no se fije en ella y aproveche tantas ventajas naturales como encierra.

Tal es, en mi humilde concepto, el paraje de extraordinario mérito de todo el archipiélago, y que, andando el tiempo, puede convertirse en un riquísimo centro de producción, llegando á ser, sin duda alguna, el emporio de las Canarias.

ANTONIO M.<sup>a</sup> MANRIQUE.  
Lanzarote, Septiembre 14, 1898.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 16—7'50 n.

Dicen de Valladolid que en la su-

curial eléctrica se declaró, en la madrugada de hoy, un voraz incendio.

Con tal motivo hubo gran alarma.

Los bomberos, auxiliados por el pueblo, consiguieron apagar el incendio, cuando éste comenzaba á hacer presa en los edificios próximos.

No se tiene conocimiento de que hayan ocurrido desgracias personales.

Madrid 16—8'25 n.

La policía de Suiza ha emprendido una enérgica campaña en contra de los anarquistas.

En Ginebra fué detenido el italiano Silva, que se le supone cómplice de Lucheni, asesino de la Emperatriz de Austria.

Ha hecho algunas declaraciones, diciendo que en muchas capitales de Europa se encuentran compañeros suyos, enviados por una sociedad secreta de Italia, con el fin de matar á algunos jefes de Estado.

Estas noticias producen dolorosa impresión en toda Europa.

Créese que las Naciones enviarán una nota al gobierno italiano, para que descubra y castigue duramente á los fomentadores del anarquismo.

El Doctor Betances, representante de los insurrectos en París, se halla gravemente enfermo.

Madrid 16—9'10 n.

Ha desembarcado en Génova el General Agustín.

Espérase que el jueves llegue á esta Corte.

Es seguro que el Gobierno le prohibirá, por ahora, hacer revelaciones con respecto á su gestión en Filipinas y á las causas de su relevo.

S. M. la Reina ha firmado la promulgación de ley cediendo á los Es-

tados Unidos una parte de nuestro territorio en Ultramar.

Desconócense aún los puntos concretos de la mencionada ley.

## EL LÁPIZ ROJO

Obra escrita expresamente, á fines del siglo XIX, para el pueblo español.

De venta en toda la Península é islas adyacentes.

Madrid 16—10 n.

Telegramas de Filipinas dan la noticia de que los insurrectos han inaugurado un congreso en Malabolos.

Aguinaldo pronunció un extenso discurso en tagalo, pintando á sus compañeros la conveniencia de que se les declare independientes.

Dijo que si el archipiélago ha de anexionarse á los Estados Unidos prefiere quedé en poder de España.

Después se discutieron las bases de la constitución, las leyes orgánicas y otras.

Madrid 16—10'50 n.

En París se habla con mucha insistencia del asunto Dreyfus.

La opinión pública ha comenzado á cambiar de ideas acerca del infeliz deportado y parece seguro que se revisará el proceso.

En aquella capital continúa gravísimo el Dr. Betances.

Los médicos han declarado que es imposible la salvación.

Madrid 16—11 n.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior á 58'10.

Id. id. exterior, á 67'10.

Id. amortizable á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 70'25.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 54'00.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 89'00.

Acciones del Banco de España, á 399'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 40'44 por £.

París, vista, á 60'00 por 100 P.

Madrid 17—7'20 n.

En las operaciones de la Bolsa, nuestros valores se han cotizado hoy con regulares bajas.

El 4 por 100 Interior bajó 5 céntimos; el Exterior 75; los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 bajaron 25 céntimos; los de 1890 20 céntimos y las Acciones del Banco de España 1 entero.

El Amortizable y las Obligaciones del Tesoro no sufrieron variación.

En los cambios sobre Londres no se hicieron operaciones y los efectuados sobre París se mantuvieron á igual altura que el día último.

Madrid 17—8'10 n.

El General Toral ha pedido autorización al Gobierno para marchar á Mondariz.

Las relaciones entre Buenos Aires y Chile son bastante tirantes.

En ambos pueblos se nota gran excitación.

Créese en la proximidad de un rompimiento.

París es una ciudad en que abunda la miseria, pero en la que no falta la caridad.

No se niega un trozo de pan á aquel que lo solicita; pero, para alcanzar esta limosna, es necesario alargar la mano.

Ya sabemos que Juana estaba incapaz de formular la más sencilla petición. Sentía que sufría, pero ignoraba de dónde provenía aquel sufrimiento y el medio que debía emplear para aliviarlo.

La joven emprendió su marcha de nuevo. Caminaba lentamente, porque sus pies doloridos se negaban á soportar el peso de su cuerpo.

Al mismo tiempo que se hizo de noche, una niebla muy espesa se desprendía del Sena. A través de aquella niebla, los reverberos de las calles y las luces colocadas en las ventanas de las casas perdían su brillo, y no se veía. Los transeúntes, semejantes á sombras, se cruzaban sin verse y chocaban unos contra otros, cambiando imprecaciones é injurias. Lacayos con antorchas y dando gritos precedían á los carruajes particulares que caminaban al paso, á fin de no atropellar á nadie.

Juana experimentaba un terror vago, el único que los locos sienten quizás. De repente sintió un gran silencio en derredor suyo; los pálidos resplandores de las luces desaparecieron completamente, y sus ojos asombrados no vieron más que las tinieblas. La joven acababa de meterse en la gran plaza de Nuestra Señora. No se veía absolutamente nada.

No atreviéndose á pararse, continuaba andando. Llegó así al oscuro pórtico, semejante á la boca de una caverna, subió los escalones de piedra, y tropezó contra la puerta cerrada de la catedral. No podía ya sostenerse; se dejó caer sobre las baldosas y se acurrucó llorando y gimiendo en uno de los ángulos del pórtico.

Poco á poco fueron disminuyendo sus lágrimas, se ahoga-

ron sus gemidos y desapareció la angustia que oprimía su corazón. Llegó el sueño, ese bien supremo de todos los que sufren, y Juana se durmió como un niño.

Pero bien pronto fué despertada por el ruido del reloj, que daba las once de la noche. Aquel ruido incomprensible para ella aumentó su espanto. Quiso huir, pero apenas si pudo levantarse. Sus miembros parecían paralizados.

Se puso de pie, abandonó el pórtico y, llegando de nuevo á la plaza, se metió por las calles estrechas y desiguales que encontró, y desembocó al fangoso muelle. Una vez en él, se detuvo y se apoyó en el parapeto, aturdida por el ruido de las aguas que mugían bajo el *Arco del Diablo*.

Atraída por el ruido y por la claridad, la loca se inclinó hacia adelante y miró.

Bajo el primer arco del puente, y sobre un terreno que no era cubierto por las aguas sino en las inundaciones, se veía un gran fuego de madera seca. Tres pies enlazados de hierro y rematados por una cadena de quel metal sostenían encima de la hoguera una marmita de grandes dimensiones, de la que se escapaban torrentes de vapor.

Alrededor de aquel improvisado vivac, diez ó doce hombres, los unos sentados y los otros de pie, formaban un pintoresco cuadro, extrañamente alumbrado y digno de ser reproducido por los pinceles de un émulo de Salvator Rosa.

Las luces de la hoguera alumbraban por una parte el laberinto inextricable de la estacada, y por otra el nacimiento de una escalera de piedra que conducía hasta el muelle y cuyos escalones superiores, envueltos por las tinieblas, se encontraban casi al lado de Juana.

Rogamos á nuestros lectores que bajen con nosotros aquella escalera y nos acompañen bajo el arco del puente, cerca de la hoguera y de los singulares personajes que acabamos de entrever.



tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>

870-49 Vapor inglés *Tehoa*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Nueva Zelanda despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>

19 DE SEPTIEMBRE

871-50 Vapor alemán *Gualyba*, de Santos y Bahía, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por los mismos señores.

872-51 Vapor dinamarqués *Viking*, de Leith, con carbón mineral para los depósitos de Hamilton y C.<sup>a</sup>

873-52 Vapor italiano *Centro América*, de Colón y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Génova despachado por Don Pedro Ravina.

### Registro civil

17 SEPTIEMBRE

#### NACIMIENTOS

Dolores Correa.

#### DEFUNCIONES

D. Lázaro González Rodríguez, de la Laguna, 29 años, casado; Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

Dolores Correa, de esta Capital, 3 días; San Francisco, 111.—Atrepsia.

#### MATRIMONIOS

No se inscribieron.

### Sección Religiosa

19 SEPTIEMBRE

*Santo de hoy*.—San Genaro.

*Santo de mañana*.—San Eustaquio y Santas Susanas y Marta.

Cuarto creciente el día 23 á la 1 y 34 m. de la madrugada en Sagitario.—Vario.

### CULTOS PARA MAÑANA

#### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.

#### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

#### IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½; cantada á las 8 y á las oraciones el Rosario.

### Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	762'67
Termómetro á la sombra	26'6
Tensión del vapor	16'8
Humedad relativa	65'3
Viento	S.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	0.
Temperatura máxima de ayer	25'8
Id. mínima de anoche	20'5
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

## IMPORTANTE

### Á LOS AYUNTAMIENTOS

#### Y ARRENDATARIOS DE CONSUMOS

En esta imprenta se hallan de venta los estados impresos que deben rendir mensualmente á la Administración de Hacienda conforme dispone la nueva circular de la Dirección General de Contribuciones indirectas.

## Aviso importante

Desde el 14 de Diciembre de 1897, se me consiguieron por el Ministerio de Fomento, tres marcas de Fábrica para distinguir los tabacos de la que poseo en esta Capital, señaladas dos de ellas con un ancla y las inscripciones: «Fábrica de cigarros filipinos Ramón Gómez» «Fábrica de cigarros, Ramón Gómez, calle de la Luz, número 25. Santa Cruz de Tenerife. Habanos» y la otra con la marca de un submarino.

Registradas debidamente los títulos de propiedad y uso exclusivo de los indicados distintivos y publicadas en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de esta Provincia las referidas concesiones, no ha sido esto bastante á evitar tanto en esta isla de Tenerife como en la de Gran Canaria, falsificaciones que perjudican notablemente mis intereses. Aunque pudiera desde luego perseguir ante los Tribunales á los que se valen de tan reprobados medios para alcanzar un éxito debido solamente á la bondad de mis tabacos y cigarrillos, he creído oportuno hacer saber á aquéllos que de persistir en su proceder, formularé las denuncias correspondientes hasta conseguir el castigo que las leyes impone; recomendando á la vez al público procure no proveerse de los tabacos que llevan las indicadas marcas, sino en los puestos donde se expenden los de legítima procedencia.

Santa Cruz, Septiembre 1898.

### SE VENDEN

todos los muebles y enseres que constituirían el «Hotel Buenavista» del Puerto de la Cruz en Orotava.

Darán razón en el mismo Puerto, calle de Santo Domingo, número 8. 1828-30.

## SE VENDE

una casa de dos pisos situada en la calle de Herradores de la Laguna, esquina á la de Núñez de la Peña, como así mismo el bien surtido establecimiento de víveres que ocupa las accesorias.

En la misma casa dará razón Don José Saavedra Sosa.

## Manuel Fernández PROFESOR DENTISTA

Especial en todas las operaciones y enfermedades dentarias.

Horas de consulta, de 8 á 11 y de 1 á 5. Hotel Panasco, Cuarto núm. 14, Santa Cruz de Tenerife.

## VIDAS AJENAS


POR ISAAC VIERA

El tercer cuaderno de esta obra publicado recientemente, se halla de venta en esta Capital, D. Antonio Delgado Yumar; Laguna, D. Próspero Martín; Orotava, D. Adolfo Herreros; Puerto de la Cruz, D. Luis Rodríguez; Santa Cruz de la Palma, D. Augusto Cuevas Camacho; Arrecife, D. Enrique Saenz.

## GANGA

Se venden en el pueblo de Güimar dos trozos de terreno, situados cerca de la carretera: la cabida de ambos es de 2 fanegadas 9 almudes, siendo su valor el de mil pesetas.

Para informes acudir á D. Antonio Hernández y González, vecino de dicho pueblo. 1839-10



**CHARGEURS RÉUNIS**  
Vapores Correos franceses de gran marcha  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El hermoso vapor

## COLOMBIA

saldrá el día 1.º de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

El vapor de gran marcha nombrado

## VILLE DE PERNAMBUCO

saldrá de este puerto del día 23 al 24 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Cape Town, Lorenzo-Marques, Beira  
Fort-Dauphin, Mananjary, Vatomandry,  
Adeborante, A Tamatave

El magnífico vapor de gran velocidad

## PARAGUAY

saldrá de este puerto el día 27 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

## PAMPA

llegará á este puerto el día 19 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



**Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts  
GESELLSCHAFT-HAMBURG**

PARA LISBOA Y HAMBURGO


El hermoso vapor

## AMAZONAS

llegará á este puerto el día 23 de Septiembre de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>



**The Shaw Savill & Albion C.<sup>os</sup>**  
PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
El magnífico vapor

## IONIC

saldrá de este puerto el día 22 de Septiembre de 1898.

Tiene hueco para carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>



**Compagnie de Navigation  
Marocaine et Armenienne**

## N. Paquet et C.<sup>o</sup>

Para Mogador, Casablanca, Mazagán,  
Tánger, Gibraltar y Marsella.

El vapor francés

## MEUSE

saldrá de este puerto el día 3 de Octubre de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



**VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS  
DE  
F. Prats y C.<sup>a</sup>**

Para Puerto Rico y la Habana

El magnífico vapor español

## BERENGUER EL GRANDE

deberá llegar á este puerto el día 22 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



**Forwood Brothers & C.<sup>o</sup>**  
LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES, VIA MADERA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

## TELDE

el día 25 de Septiembre.

Agente, HY WOLFSON.

NOTA.—Los Sres. embarcadores que deseen se les reserve hueco para carga, tendrán que avisarlo cuatro días antes del de salida del vapor.



**The Union Steam Ship Company's**  
PARA SOUTHAMPTON  
El hermoso vapor

## GASCON

llegará á este puerto el día 23 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>

## José Zamorano Villar

### GRAN NOVEDAD

EN

### CIGARRILLOS

## NUEVO MAYPOLE

### IMPOSIBLE LA COMPETENCIA

ECONOMÍA Y BONDAD

PRECISAN OPERARIAS

2, Santiago, 2

## LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10 "

Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

### PRECIOS DE ANUNCIOS

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

Partes de defunción, á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

Teléfono núm. 11.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, imprenta.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.